



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

Toluca de Lerdo, México,
a 29 de abril de 2016
Oficio No. CEMYBS/UI/011/2016



En atención a su solicitud de información pública con número de folio 00011/CEMYBS/IP/2016, de fecha 8 de abril de 2016, la cual se requiere lo siguiente:

"SOLICITO TODA LA INFORMACIÓN SOBRE EL LISTADO Y/O PADRÓN Y/O SIMILAR O ANÁLOGO, SOBRE TODOS LOS BENEFICIARIOS QUE RECIBEN EL PROGRAMA DE DESARROLLO SOCIAL "GENTE GRANDE" EN SU VERTIENTE "ADULTOS MAYORES DE 60 A 69 AÑOS DE EDAD" CON SEDE EN EL ID CITY 130 PANCHO LOPEZ 198, BENITO JUAREZ NEZAHUALCOYOTL, ESTADO DE MEXICO. CON FECHA DE CORTE ABRIL DE 2016." (SIC)

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 7 fracción I, 19, 32, 33, 41 y 46 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, me permito enviar a usted en documento adjunto copias simples del padrón de beneficiarios/as del programa de desarrollo social "Gente Grande" en su vertiente "Adultos Mayores de 60 a 69 años de edad", con corte al primer trimestre de 2016 del ID 130 Benito Juárez Dos, ubicado en la calle Pancho López del municipio de Nezahualcóyotl, Estado de México.

Cabe señalar que dicho padrón se encuentra integrado de acuerdo con los "Lineamientos y Criterios para la Integración y Actualización de los Padrones de Beneficiarias/os y para la Administración del Padrón Único de Beneficiarias/os de los Programas de Desarrollo Social del Gobierno del Estado de México", publicados en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el 27 de noviembre de 2015.

...#

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
CONSEJO ESTATAL DE LA MUJER Y BIENESTAR SOCIAL



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

-2-

Sin otro particular, le envió un cordial saludo.

ATENTAMENTE


LIC. RUFINA TORRES FLORES
TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN

c.c.p. Archivo/minutario

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
CONSEJO ESTATAL DE LA MUJER Y BIENESTAR SOCIAL